Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6 – Hospital de Trauma

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 07/2018 "Adquisición de Insecticidas", I.D. N° 344454

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **trece (13) días** del mes de **agosto** del año dos mil **dieciocho**, siendo las **09:00 horas**, en la Dirección de la Sub U. O. C. S6 - Hospital de Trauma "Manuel Giagni" cito en Avda. Gral. Santos esq. Teodoro S. Mongelós - 5to Piso, se realiza el Acto de Apertura de Sobres de la contratación citada en el encabezado, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – S6 Hospital de Trauma "Manuel Giagni".

Se encuentran presentes en este acto las siguientes personas,
En representación de la Sub Unidad Operativa S6:

- ✓ **SRA. VANESSA BENOIT**, Directora de la S6
- ✓ **LIC. MYRIAM CÁCERES**, Jefa de Compras y Encargada de presidir este Acto de Apertura.

Por pedido de la Dirección General del Hospital de Trauma, participa del acto:

- ✓ **ING. COM. DIANA BÁEZ**, Funcionaria de Control Interno del Hospital.

Participa del acto también, la siguiente persona:

- ✓ **TATIANA CHASE PERIS, C.I. N° 3.386.894,** en representación de la empresa Agroabasto

Acto seguido se procede a dejar constancia de las siguientes informaciones que resultan relevantes:

1. **APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA INVITACIÓN:** en virtud a lo establecido en la Carta Invitación, en fecha 6 de agosto de 2018, fecha marcada para la **Primera fecha de Apertura de Sobres**, se había recibido una sola oferta, por lo que teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 1, de la Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009, *"Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa……"*, y lo establecido en la Resolución DNCP 522/2015 de fecha 24/02/2015 *"Por la cual… se establecen nuevos criterios en relación a prórroga de los plazos por ausencia de ofertas"*, la Convocante procedió a prorrogar el plazo para la Entrega y Apertura de Sobres para el día de hoy **Lunes, 13 de agosto de 2018 a las 09:00 hs**.

   Por lo que en la presente fecha, se procede a la apertura de los sobres recibido:

   1- GL VENTAS & SERVICIOS
   2- ABUELO JUAN S.R.L.
   3- AGROABASTO E.I.R.L.

2. **OFERTAS TARDÍAS:** Se deja constancia que no se cuenta con ninguna oferta presentada en forma tardía.

3. **MONTO DE LAS OFERTAS:** a continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación por **ITÉM:**

ÍTEM N°	1- GL Ventas & Servicios	2- Abuelo Juan S.R.L.	3- Agroabasto E.I.R.L.
	Monto Total IVA Incluido	Monto Total IVA Incluido	Monto Total IVA Incluido
1	9.810.000	No Cotiza	8.400.000
2	9.810.000	9.174.000	8.400.000
3	526.500	No Cotiza	474.500
4	No Cotiza	No Cotiza	4.788.000

Ing. Diana Báez
Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Myriam Cáceres E.
Jefa de Compras
Dirección Sub Unidad Operativa SG - HT
D.G.O.C. - MSP y BS

VANESSA BENOIT
Directora
Dirección Sub Unidad Operativa S6-HT
D.G.O.C. - MSP y BS

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6 – Hospital de Trauma

5	196.200	No Cotiza	168.000
6	196.200	189.480	168.000
TOTAL	**20.538.900**	**9.363.480**	**22.398.500**

4. **VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:** una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTE N°	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN	DDJJ ART. 40	EJEMPLARES DE OFERTAS	HOJAS FOLIADAS
1	Presenta	Gs. 1.250.000.-	En Constancia del SIPE – Activo	En Constancia del SIPE – Activo	1 Original	1 al 53
2	Presenta	Gs. 500.000.-	En Constancia del SIPE – Activo	En Constancia del SIPE – Activo	1 Original	1 al 25
3	Presenta	Gs. 1.119.925.-	En Constancia del SIPE – Activo	En Formato Impreso	1 Original	1 al 68

Observación: La empresa GL Ventas & Servicios, acompaña a su oferta muestras de los ítems ofertados.

Acto seguido, la Funcionaria del Dpto. de Control Interno del Hospital de Trauma procede a foliar y rubricar los Formularios de Ofertas recibidos.

5. **CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:**
No existen observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las **09:31** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento que consta de 2 hojas.

SRA. VANESSA BENOIT
Directora DSUOC S6 – H.T.

LIC. MYRIAM CÁCERES
Jefa de Compras DSUOC S6 – H.T.

ING. COM. DIANA BAEZ
Funcionaria de CONTRO INTERNO – H.T.

TATIANA CHASE
AGROABASTO E.I.R.L.